

	Instructivo Prevención de Diarreas. Protocolos de Preparación de Materia Fecal para Feedback	INS 507-31 Ver 02 Fecha vigencia 10/10/24
Elaborado: DT	Aprobado: DT	Pág. 1 de 1

Introducción:

La ocurrencia de diarreas es un problema que afecta la salud de los animales. Produce pérdidas debido a mala digestión y absorción de los alimentos, mala conversión alimenticia y muertes. Como factor predisponente se encuentra una deficiente higiene, que favorece la multiplicación y permanencia de patógenos en las instalaciones. También suelen ocurrir al incorporar animales procedentes de otro establecimiento, que aportan nuevas cepas y/o favorecen la multiplicación y aumento de patogenicidad de las ya existentes.

Si bien se utilizan biológicos de probada eficacia para estimular inmunidad, muchas veces se complementan con la utilización de otras técnicas tendientes a elevar las defensas específicas contra los patógenos que circulan dentro del establecimiento.

Objetivo:

Describir diferentes modelos de preparación de "Feed Back de materia fecal".

Toma de muestra:

1. Intestinos de lechones muertos durante el cuadro inicial de diarrea (menos de 72 horas de signos, ya que la concentración de virus es mayor), intestinos de lechones muertos por aplastamiento o baja viabilidad en la edad en la que aparece la diarrea.
2. Materia fecal diarreica tomada del piso con papel secante o cartones (debe ser fresca) de lechones no mayores a 10 días de vida.
3. Materia fecal e intestinos de lechones sacrificados con no más de 18 horas con signos clínicos.
4. Materia fecal de madres de camadas con diarrea
5. Materia fecal de cachorras

Preparación:

Macerar / triturar las vísceras y/o contenido intestinal con agua fría, no clorinada. Diluir de 50:50 en agua o preferentemente en solución salina al 9% (se prepara con una cucharada de té de sal de mesa en 4 litros de agua). Lo ideal es licuar o filtrar hasta obtener un líquido apenas turbio con una consistencia y densidad similares a la del agua.

Hay protocolos que recomiendan una incubación del material durante 16 a 20 hs en leche tibia, bajo lámpara infrarroja.

Se recomienda una vez preparado, enviar muestra al laboratorio a fin de determinar presencia y tipo de patógenos entéricos.

Administración:

Se puede aplicar tipo "top-dressed" sobre el alimento, rociarlo en spray en el morro o inyectarlo en la boca de las cerdas. Se recomienda administrar entre 2 y 5 mL por animal.

En caso de no poder procesar o filtrar el material, se recomienda hacer una dilución 1:2 y administrar una taza.

Momento de administración (diferentes alternativas):

1. Dos veces por semana, desde los 80 días de preñez hasta 110 días de preñez.
2. Exposición durante 3 a 5 días seguidos hasta aparición de signos clínicos como anorexia, vómitos o diarrea (en casos de PED se utiliza este parámetro).
3. Entre los 70 y 95 días de preñez, durante 3 días en un período de dos semanas (recomendado por comodidad).
4. Aplicar durante cuatro semanas, desde el día 65 hasta el 90 de preñez (en general, todos los protocolos recomiendan suspender antes de la tercer semana parto).

Conservación:

Refrigerado para su uso en siguientes próximas 24 horas, o congelado a -20°C (este último indispensable ante la sospecha de PED por la sensibilidad del virus a la temperatura).

Rutina de aplicación:

1. Hasta la desaparición de las diarreas
2. De manera rutinaria, como una medida más de prevención